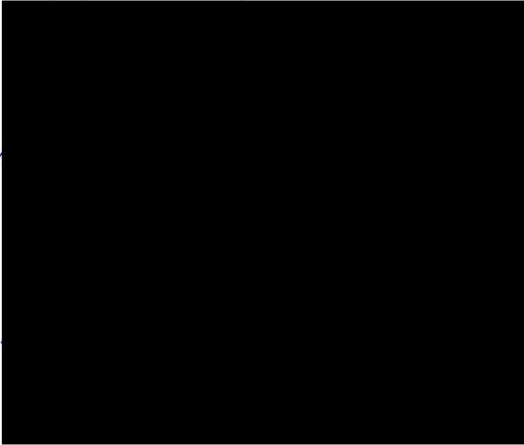




ALCALDÍA  
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PANTEONES



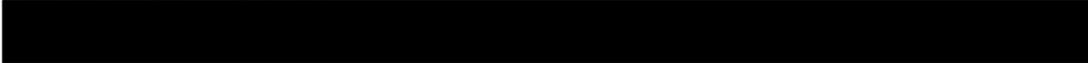
ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

OFICIO: 305

Tlalpan CDMX; a 10 de Diciembre de 2024.

C. Fortunata Cruz Julián



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 36.B con alineamiento B-A-4-6.B del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de temporalidad mínima.

